



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 166-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, abril 20, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el acuerdo adoptado de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 20 de abril del 2023, sobre el punto 05 de la agenda: remisión del Plan de Gestión Anual de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico de la FCC para el ejercicio 2023 enviado por el Presidente de la mencionada Comisión para consideración y aprobación del Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N°02-2015-AE del 02 de julio del 2015, en su Artículo 28. La Universidad se estructura por Facultades que son unidades básicas de organización y comprende: los departamentos académicos, las escuelas profesionales, las unidades de investigación, las unidades de posgrado, laboratorios, talleres y centros de producción de bienes y prestación de servicios.

Que, el citado Estatuto de la Universidad en su artículo 39° numeral 39.5 inciso d) establece que la Comisión de Convenios e Intercambio Académico es un Órgano de Asesoramiento dentro de la estructura orgánica y funcional de cada Facultad;

Que, el citado Estatuto de la Universidad en su artículo 62° Los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (02) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año.;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 047-2023-CFCC (TR-DS) de fecha 23.02.2023, se designa con eficacia anticipada al Mg. Juan Jorge Zapata Urdiales en el cargo de Presidente de la Comisión de Convenios e Intercambio de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 23 de febrero de 2023 al 31 de diciembre 2023;

Visto, el acuerdo adoptado de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 20 de abril del 2023, sobre el punto 05 de la agenda: remisión del Plan de Gestión Anual de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico de la FCC para el ejercicio 2023 enviado por el Presidente de la mencionada Comisión para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 20 de abril de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL PLAN DE GESTIÓN ANUAL de la COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES para el año fiscal 2023, el mismo que forma parte de la presente resolución.**
2. Transcribir la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios FCC, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Director del Departamento Académico, Jefa de Calidad y Acreditación, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

safcc





PLAN

Código:FCC.PL.CCIA.001

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE
CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Versión: 1






Página 1 de 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO
ACADÉMICO



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISIÓN DE
CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**

2023

ELABORADO POR :	REVISADO POR:	APROBADO POR :
MBA CPC JUAN JORGE ZAPATA URDIALES	MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ	DR. FREDY V. SALAZAR SANDOVAL
FECHA:	FECHA:	FECHA:
FIRMA DIGITAL:  <i>Mg. Juan Jorge Zapata Urdiales</i>	FIRMA DIGITAL:  Universidad Nacional del Callao Facultad de Ciencias Contables  <i>Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez</i> Secretario Académico	FIRMA DIGITAL  UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  <i>Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval</i> DECANO



PLAN

Código:FCC.PL.CCIA.001

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICODE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES


Versión: 1

Página 2 de 11

INDICE

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	REFERENCIAS NORMATIVAS.....	3
III.	OBJETIVOS	3
	OBJETIVO GENERAL.....	3
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
IV.	DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	3
	• VISIÓN	4
	• MISIÓN	4
V.	PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN.....	4
VI.	VALORES Y PRINCIPIOS.....	5
VII.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)	5
VIII.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)	6
IX.	METAS PROPUESTAS	6
X.	ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS.....	6
XI.	BENEFICIARIOS	7
XII.	MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.....	7
XIII.	PRESUPUESTO DETALLADO	7
XIV.	FINANCIAMIENTO.....	7
XV.	MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICODE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	8
	Anexos:.....	11
	1. Diagnóstico del Contexto	11
	2. Resumen de Estrategias	11
	3. Plan Operativo de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico– FCC 2023.....	11
	4. Recursos Humanos	11

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 3 de 11

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional del Callao, en su rol social de formar profesionales altamente capacitados y que puedan hacer frente a las necesidades del mercado, desarrolla una serie de procesos y acciones que permitan que el estudiante pueda conocer lo que sucede tanto en la región donde se desenvuelve, en las diversas regiones del país, así como en el ámbito internacional.

Para lograr este propósito, dentro de las acciones que desarrolla Universidad Nacional del Callao, se encuentran los convenios con instituciones académicas de otras regiones y otros países, así como empresas y organizaciones sociales en general.

En ese sentido la Facultad de Ciencias Contables, a través de la Comisión de Convenios e Intercambio Estudiantil viene elaborando acciones que permitan materializar este objetivo, los cuales se plasman en el presente plan anual de actividades para el año 2023.

II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley Universitaria Ley N° 30220
- Norma Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001-2018.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Gestionar convenios interinstitucionales para el desarrollo integral de los estudiantes bajo un enfoque nacional y global.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS


Objetivo estratégico 1: Celebrar convenios con universidades nacionales e internacionales para intercambio físico e intelectual desde el enfoque académico de estudiantes y docentes de la FCC-UNAC

Objetivo estratégico 2: Celebrar convenios con universidades internacionales para la obtención de doble titulación y/o segunda profesionalización de los estudiantes de las entidades firmantes de dicho convenio.

Objetivo estratégico 3: Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, distintas a las universidades, para ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto.

IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

La Política de la Facultad de Ciencias Contables constituye lineamientos generales que orientan nuestro quehacer y ratificamos el compromiso de cumplirlos. Estos guiarán nuestras

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 4 de 11

acciones que nos conducirán al desarrollo de nuestra facultad para que se instituya la mejora continua.

En la Facultad de Ciencias Contables somos una organización dedicada a formar profesionales altamente competitivos, con valores y mentalidad empresarial, preparados para tomar decisiones estratégicas y comprometidos en el crecimiento y desarrollo sostenible país.

Estamos comprometidos con:

- Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo con la finalidad de alcanzar el logro de competencias profesionales de quienes formamos, incluso de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales.
- El cumplimiento de los requisitos aplicables, requisitos legales y otros requisitos.
- La mejora continúa de nuestros procesos estratégicos misionales y de apoyo en el quehacer de la formación teniendo en cuenta nuevas tendencias educativas, científicas y tecnológicas relevantes.
- Los procesos de capacitación y actualización del personal docente y administrativo con la finalidad de cubrir necesidades y responder a las expectativas de las partes interesadas relevantes.
- El desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria para que se promuevan en los estudiantes comportamientos éticos, desde su campo de formación profesional de contabilidad, respetando la política ambiental de la UNAC.
- Impulsar el proceso de investigación científica con el respeto a la propiedad intelectual, donde se integren docentes y estudiantes comprometidos con el desarrollo de las ciencias contables y la difusión de los resultados.
- La promoción de una cultura de prevención en materia de seguridad y Salud en el trabajo en los estudiantes, docentes y administrativos a fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de salud.


• **VISIÓN**

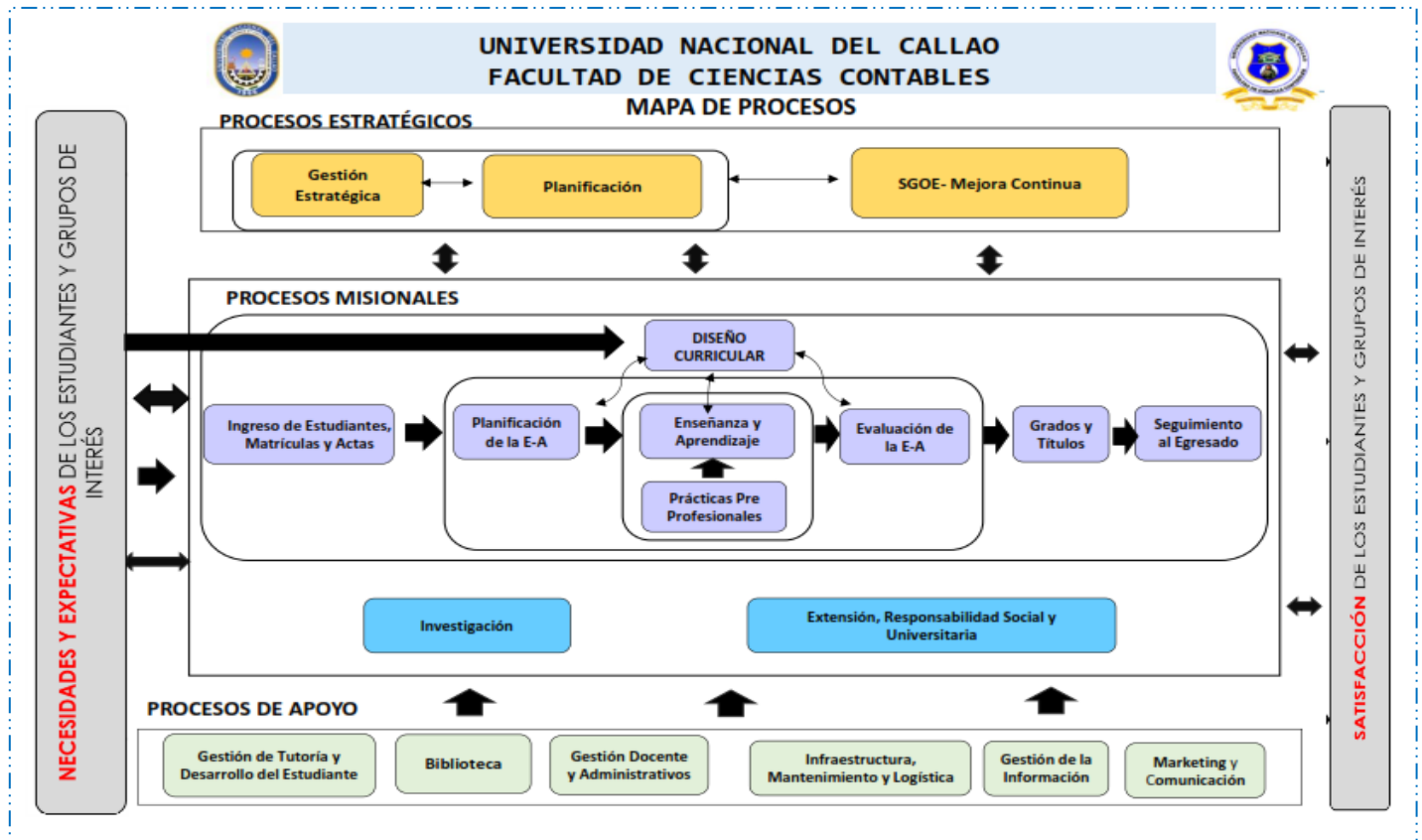
Ser una facultad competitiva, acreditada, comprometida con el desarrollo de la sociedad, de excelencia académica, reconocida en el sector público, privado a nivel regional, nacional e internacional

• **MISIÓN**

Formar contadores altamente competitivos con valores, mentalidad empresarial e investigación, preparados para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones y comprometidos con el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

V. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 5 de 11



VI. VALORES Y PRINCIPIOS

Valores y principios que nos rigen son **compromiso, respeto, disciplina y ética** con los cuales se cumplirá los principios de respeto, probidad, eficiencia, idoneidad, veracidad, lealtad, obediencia, justicia y equidad declarados en el Plan Estratégico ampliado 2020-2024.

Es por esta razón que en el programa de Contabilidad se promueve espacios de evaluación y reflexión, convocando la participación a través del compromiso con respeto, disciplina y ética que permitan hacer los cambios requeridos coherentes con lo que se suscita en los campos del saber y que impacta en la formación profesional del futuro contador.


Los objetivos estratégicos de la carrera profesional de Contabilidad son coherentes con los objetivos estratégicos institucionales de la UNAC.

VII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)

Objetivos Misionales

- Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
- Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
- Promover la extensión y responsabilidad social en la comunidad universitaria

Objetivos de Soporte

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 6 de 11

- Promover una gestión Institucional moderna transparente en la UNAC.
- Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC.

VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)

Objetivos Misionales

OE FCC 01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Contabilidad.

OE FCC 02: Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación en la FCC.

OE FCC 03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social en la FCC.

Objetivos de Soporte

OE FCC 04: Fortalecer la Gestión de la FCC.


OE FCC 05: Implementar la gestión del riesgo de desastres

IX. METAS PROPUESTAS

- 05 convenios con universidades internacionales para la ejecución de intercambio estudiantil corto.
- 02 convenios con universidades internacionales para la ejecución de la doble titulación.
- 01 convenios de movilidad académica con convalidación de cursos.
- Desarrollo de 1 trabajo de investigación entre pares de las diversas universidades con las que se tenga convenio.
- 03 convenios con instituciones públicas o privadas para desarrollar actividades de desarrollo estudiantil y social. 80% en emisión de constancias de donación de libros para el Título Profesional de Contador Público.

X. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS

- Promover a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, la creación de normas y/o reglamentos internos apegados a la Ley, para poder celebrar convenios internacionales de doble titulación y de convalidación de cursos y/o ciclos académicos.
- Implementar en la FCC a través de la Dirección de Escuela y el Decanato, las acciones necesarias que conduzcan a la celebración del convenio para doble titulación.
- Promover a través de la oficina de Investigación de la FCC, la participación de los docentes y estudiantes en los trabajos de investigación interinstitucionales.
- Implementar en la FCC a través de la Dirección de Escuela y el Decanato, las acciones necesarias que conduzcan a la convalidación.

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 7 de 11

XI. BENEFICIARIOS

Estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC.

XII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El plan se podrá ejecutar de manera presencial y virtual, donde se realizarán:

- a. Movilidad corta.
- b. Movilidad larga.
- c. Doble titulación.
- d. Investigación.


XIII. PRESUPUESTO DETALLADO

INVERSIÓN:

Serán establecidos de acuerdo a necesidad hasta el monto máximo subvencionable de ser el caso.

XIV. FINANCIAMIENTO

Recursos propios y Presupuesto Institucional

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 8 de 11

XV. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Objetivo estratégico 1: Celebrar convenios con universidades nacionales e internacionales para intercambio físico e intelectual desde el enfoque académico de estudiantes y docentes de la FCC-UNAC						
POLÍTICA FCC	La mejora continua de nuestros procesos estratégicos misionales y de apoyo en el quehacer de la formación teniendo en cuenta nuevas tendencias educativas, científicas y tecnológicas relevantes.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
	Gestión de relaciones interinstitucionales con universidades para firma de convenios de Intercambio corto	Nº de convenios firmados	N/A			5	MBA CPC Juan Jorge Zapata Urdiales
	Gestión de relaciones interinstitucionales con universidades para firma de convenios de convalidación de ciclo académico	Nº de convenios firmados	N/A			1	MBA CPC Juan Jorge Zapata Urdiales
	Gestión de relaciones interinstitucionales con universidades para firma de convenios para desarrollar trabajos de investigación entre pares	01 investigaciones por cada convenio	--			5	MBA CPC Juan Jorge Zapata Urdiales



PLAN

Código:FCC.PL.CCIA.001

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Versión: 1

Página 9 de 11

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Objetivo estratégico 2: Celebrar convenios con universidades internacionales para la obtención de doble titulación y/o segunda profesionalización de los estudiantes de las entidades firmantes de dicho convenio.						
POLÍTICA FCC	La mejora continua de nuestros procesos estratégicos misionales y de apoyo en el quehacer de la formación teniendo en cuenta nuevas tendencias educativas, científicas y tecnológicas relevantes.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
	Gestión de relaciones interinstitucionales con universidades internacionales para firma de convenios de doble titulación.	Nº de convenios firmados	N/A			2	MBA CPC Juan Jorge Zapata Urdiales



PLAN


Código:FCC.PL.CCIA.001

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Versión: 1

Página 10 de 11

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Objetivo estratégico 3: Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, distintas a las universidades, para ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y de la sociedad en su conjunto.						
POLÍTICA FCC	La mejora continua de nuestros procesos estratégicos misionales y de apoyo en el quehacer de la formación teniendo en cuenta nuevas tendencias educativas, científicas y tecnológicas relevantes.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
	Gestión de relaciones interinstitucionales con entidades públicas y/o privadas distintas a universidades para firma de convenios para ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo integral de estudiante y de la sociedad en su conjunto	N° de convenios firmados	N/A			3	MBA CPC Juan Jorge Zapata Urdiales

	PLAN	Código:FCC.PL.CCIA.001
	PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	Versión: 1
		Página 11 de 11

Anexos:

1. Diagnóstico del Contexto

La globalización económica y la necesidad de conocer otras realidades en materia educativa, económica, tecnológica y social entre otras, dentro del territorio nacional e internacional, han generado la necesidad de poner a disposición de los estudiantes, acuerdos entre universidades y diversas instituciones para que estos puedan vivir una experiencia fuera de las aulas de su propia institución e incluso de su propio país.

Muchas universidades en el País vienen celebrando convenios de este tipo, en ese sentido la Universidad Nacional del Callao viene realizando esfuerzos para que estos se de en favor de todos sus estudiantes y docentes, para lo cual, las diversas facultades a través de su comisión de convenio e intercambio estudiantil, tienen la obligación de llevar a cabo las actividades específicas que conduzcan a ese objetivo institucional.

En ese sentido se requiere desarrollar un plan de acción que se logre materializar en el año 2023.

2. Resumen de Estrategias

- Trabajo coordinado con docentes, estudiantes y directores de diversas dependencias de la FCC durante el ciclo.
- Trabajo coordinado con Directores de OCRI de la UNAC.

3. Plan Operativo de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico– FCC 2023

- En consulta

4. Recursos Humanos

- Docentes y estudiantes miembros de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico de la FCC - UNAC